

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Generación de Información -Información de Comercio Exterior 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Tiempo promedio de entrega de información periódica de importaciones (previa) a organismos oficiales</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Días hábiles transcurridos desde el cierre del período hasta el envío de la información/1 2)	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 días	5 días (60/12)	11%	Formularios/Fichas Planilla de envío de información de comercio exterior	1	1
<ul style="list-style-type: none"> •Despacho de mercancías •Reconocimiento de beneficios y franquicias •Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior 	<p><u>Eficiencia/Proceso</u></p> <p>2 Tasa de variación del tiempo promedio de tramitación de los análisis de muestras habituales en el Laboratorio Químico</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	((Tiempo promedio de tramitación de los análisis de muestras habituales t/Tiempo promedio de tramitación de los análisis de muestras habituales t-1)-1)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	-10.00 % ((21.88/24.31)-1)*100	9%	Formularios/Fichas Informes mensuales de Laboratorio	2	2
<ul style="list-style-type: none"> •Generación de Información -Información de Comercio Exterior 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Tiempo promedio de entrega de información validada de importaciones a organismos oficiales</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Días hábiles transcurridos desde cierre del período hasta el envío de la información validada de importaciones/12)	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	0 días	6 días (72/12)	11%	Formularios/Fichas Planillas de envío de Información	3	3

<ul style="list-style-type: none"> •Generación de Información 	<u>Eficacia/Productos</u> 4 Tiempo promedio de entrega de información periódica de exportaciones a organismos oficiales Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Días hábiles transcurridos desde el cierre del período hasta el envío de la información/12)	S.I.	S.I.	S.I.	N.M.	0 días	5 días (60/12)	10%	Formularios/Fichas Planilla de Envío de Información	4	4
<ul style="list-style-type: none"> •Generación de Información -Información de Comercio Exterior 	<u>Eficacia/Productos</u> 5 Tiempo promedio de entrega de estadística mensual de Comercio Exterior a organismos oficiales Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Días hábiles transcurridos desde el término del mes hasta la fecha de emisión de la información estadística/12)	S.I.	S.I.	S.I.	N.M.	0 días	20 días (240/12)	10%	Formularios/Fichas Planilla de Envío de Información	5	5
<ul style="list-style-type: none"> •Administración, Actualización y Difusión de la Normativa •Despacho de mercancías •Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior -Acción Fiscalizadora »Control Zona Primaria 	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de Manifiestos tramitados electrónicamente Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Cantidad de manifiestos tramitados electrónicamente/Total de manifiestos tramitados)*100	N.C.	N.M.	12.8 % (799.0/6260.0)*100	27.8 % (1291.0/4651.0)*100	50.0 % (2500.0/5000.0)*100	50.0 % (3130.0/6260.0)*100	8%	Formularios/Fichas Bases de Datos del Servicio Formularios/Fichas planillas de calculo e informes	6	6
<ul style="list-style-type: none"> •Tributos e Impuestos Asociados a Operaciones de Comercio Exterior. •Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 7 Variación anual del monto total en US\$ de cargos formulados y el equivalente por contrabando valorado por fiscalizaciones	((Monto total de cargos a operaciones de ingreso y salida fiscalizadas tanto en régimen general como	N.M.	21 % ((28154983/0)-1)*100	-25 % ((21219923/28154983)-1)*100	N.M.	8 % ((23000000/21219923)-1)*100	5 % ((2415000/2300000)-1)*100	11%	Formularios/Fichas Base de datos de cargos e incautaciones de contrabando Formularios/Fichas	7	7

	aduaneras Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	especial t/Monto total de cargos a operaciones de ingreso y salida fiscalizadas tanto en régimen general como especial t-1)-1)*100								Base de datos de cargos e incautaciones de contrabando		
•Tributos e Impuestos Asociados a Operaciones de Comercio Exterior. •Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior	<u>Eficiencia/Productos</u> 8 Tasa de variación del stock de causas pendientes de fallo en Tribunales Aduaneros Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Cantidad de causas pendientes de fallo en Tribunales Aduaneros al 31 de Diciembre t/Cantidad de causas pendientes de fallo en Tribunales Aduaneros al 31 de Diciembre t-1)-1)*100	N.C.	N.M.	-84.2 % ((114.0/723.0)-1)*100	-62.1 % ((55.0/145.0)-1)*100	-40.4 % ((68.0/114.0)-1)*100	-50.0 % ((34.0/68.0)-1)*100	10%	Formularios/Fichas Base de Datos Jurídica Formularios/Fichas planillas de cálculo	8	8
•Tributos e Impuestos Asociados a Operaciones de Comercio Exterior. •Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior	<u>Eficiencia/Productos</u> 9 Porcentaje de denuncias por artículos 173, 176 y sgtes. de la Ordenanza de Aduanas formuladas a operaciones fiscalizadas a posteriori Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Cantidad de denuncias por artículos 173, 176 y sgtes. de la Ordenanza de Aduanas formuladas a operaciones fiscalizadas a posteriori/Total de operaciones de ingreso y salida fiscalizadas a posteriori)*100	0	N.C.	N.M.	50 (1956/3939)*100	25 (2000/8000)*100	30 (2400/8000)*100	11%	Formularios/Fichas Sistema de Denuncias Reportes/Informes Informe de Operaciones Fiscalizadas a posteriori	9	9
•Administración, Actualización y Difusión de la Normativa	<u>Eficacia/Productos</u>	(Cantidad de manifiestos terrestres	0	N.C.	N.M.	0 (0/31384)*100	10 (3135/31348)*100	10 (37000/370000)*10	9%	Reportes/Informes	10	10

<p>•Despacho de mercancías</p> <p>•Generación de Información</p>	<p>10 Porcentaje de manifiestos terrestres que se tramitan electrónicamente</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>tramitados electrónicamente/Total de manifiestos terrestres que tramitados)*100</p> <p>0</p>						0		<p>Informe de tramitación de manifiestos</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planillas de cálculo de manifiestos</p>		
--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Notas:

- 1 Se exceptúan los casos en que existan errores de terceros que impidan la generación de la información y los casos de caídas de los enlaces de comunicaciones que impidan el envío de información.
- 2 Se entenderá por muestra habitual a aquellas que como consecuencia de las políticas de fiscalización, constantemente son extraídas en la etapa del aforo físico y cuya metodología de análisis es aplicada por el Laboratorio Químico del Servicio. Los tiempos de análisis están medidos en días corridos 8lunes a domingo).
- 3 Se exceptúan los casos en que existan errores de terceros que impidan la generación de la información y los casos de caídas de los enlaces de comunicaciones que impidan el envío de información.
- 4 Se exceptúan los casos en que existan errores de terceros que impidan la generación de la información y los casos de caídas de los enlaces de comunicaciones que impidan el envío de información.
- 5 Se exceptúan los casos en que existan errores de terceros que impidan la generación de la información y los casos de caídas de los enlaces de comunicaciones que impidan el envío de información.
- 6 Incluye los manifiestos aéreos. La meta 2005 corresponderá al valor alcanzado por el indicador durante el mes de diciembre 2005.
- 7 Se actualiza dato 2004 a US\$ 23 millones para ser consistente con los motivos que originan el cambio de la meta 2005.
Se incluyen los cargos formulados tanto por fiscalizaciones regulares como por investigaciones, y el monto de cargos formulados a operaciones de Zona Franca.
La baja de arancel medio implica que el monto de los cargos potenciales disminuye, lo que explica mantener el monto de dicha meta.
Incluye el equivalente por contrabando valorado
El monto es US\$ 20 millones (el sistema no da la opción de usar US\$)
- 8 Este Indicador sólo incluye Antejucios por Fraude y Contrabando.
Se considerarán pendientes de fallo aquellos antejucios que hayan pasado los 180 días hábiles desde su ingreso a Tribunales Aduaneros.
Para el año 2005, el plazo estándar será de 120 días hábiles (lunes a sábado).
Se excluirán las Aduanas con más de tres años con Reforma Procesal Penal (Tocopilla, Antofagasta, Chañaral y Coquimbo)
- 9 Las denuncias se formulan en las Aduanas del país, producto de la fiscalización a posteriori.
Se entenderá por fiscalización a posteriori a aquella revisión dispuesta por la Aduana en forma posterior al despacho de las mercancías.
- 10 Incluye sólo manifiestos terrestres. La meta 2004 corresponderá al valor alcanzado por el indicador durante el mes de diciembre 2004.
Manifiestos terrestres corresponden a los manifiestos de carga transportada por vía terrestre y se consideran tramitados electrónicamente cuando su tramitación se efectúa por medio de los sistemas que el Servicio ha dispuesto para ello.
Durante el año 2005, la meta corresponderá al valor alcanzado durante el mes de diciembre del 2005.

Supuesto Meta:

- 1 Se espera un tiempo promedio de 5 días hábiles.

- 2 Considerando como base el tiempo promedio actual, se espera disminuirlo en un 10% para el año 2005.
- 3 Se espera un tiempo promedio de 6 días hábiles mensuales
- 4 Se espera que el tiempo promedio de envío de información desde el cierre del período no sobrepase los 5 días hábiles.
- 5 Se espera que el tiempo transcurrido desde el término del mes hasta el envío de la información estadística no sobrepase los 20 días hábiles en promedio
- 6 se ha estimado en base a la cantidad total de manifiestos que se registró durante diciembre 2003
- 7 Considerando la baja del arancel promedio pagado por las importaciones, la vigencia de acuerdos comerciales y TLC, y la desgravación casi completa en acuerdos suscritos con MERCOSUR, la meta se ha establecido en MUS\$ 24.150, es decir un 5% superior al monto proyectado para el año 2004, basándose en los valores reales alcanzados a la fecha.
- 8 Se ha establecido suponiendo que el stock a fin de año pendiente sería un 40% menor al stock pendiente a diciembre del año 2003.
- 9 Se espera una eficiencia de un 30% sobre un nivel similar de operaciones fiscalizadas
- 10 Se espera a un igual movimiento estimado para el año 2004 se tramiten electrónicamente durante todo el año por lo menos el 10% de los manifiestos terrestres. Para el 2005, se medirá durante todo el año a diferencia que para el 2004, la meta corresponde al valor alcanzado durante diciembre.